

EXP-UNC:0047772/2014

VISTO:

que por Resolución Decanal nº 1319/14 se aceptó la renuncia presentada por la Dra. **Silvia Valiente** al cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva interina en la cátedra "Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía" del Departamento de Geografía de la Facultad, a partir del 01 de Septiembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

que se ha cometido un error involuntario en el número de legajo de la citada docente;

que en consecuencia, corresponde subsanar dicho error;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. MODIFICAR en el artículo primero de la Resolución Decanal nº 1319/14, el número de legajo de la Doctora **SILVIA VALIENTE**, para que donde dice: "40497", diga: "40947"..

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CORDOBA, 11 NOV 2014

RESOLUCION Nº: 1621
m.s.

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO CATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES